

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE RCVTRUST
COMPANÍA LIMITADA REUNIDA EL 06 DE MARZO DEL 2018.**

En Quito, a los 06 días del mes de Marzo del año 2018, siendo las 11h30, en las oficinas ubicadas en la Av. Interoceánica km5 y Francisco de Goya S21-Cm entrada a Miravalle 2, se reúnen los socios de la compañía, con la participación de la totalidad del capital social.

SOCIO		CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES (%)
Luis Felipe González Morán	USD \$ 40,00	10	
Gabriela Soledad Chávez Valle	USD \$ 80,00	20	
Roberto Edison Chávez Valle	USD \$ 280,00	70	
TOTAL	USD \$ 400,00		100,00

Consecuentemente, los concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en la forma antes detallada, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los socios presentes resuelven constituirse en Junta General de Socios o partícipes con el carácter de Extraordinaria, para tratar el siguiente punto de orden del día:

UNO: Conocimiento del informe de Gerente General del ejercicio económico 2017,

DOS.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y ganancias y Anexos de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2017,

TRES.- Destino de las utilidades del Ejercicio económico 2017,

Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta General Extraordinaria de Socios, la señora Ing. Gabriela Chávez Valle de estado civil casada con el Sr. Luis Felipe González Morán y como Secretario ad-hoc, el Arq. Roberto Chávez Valle de estado en Unión de Hecho con la Señora Natalia Gladkova.

La Presidencia declara formalmente instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios y dispone que se proceda a conocer y resolver el punto del orden del día:

Inmediatamente se pasa a considerar el primer punto de la agenda, para lo cual, toma la palabra la señora Gabriela Chávez Valle quien da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017, luego de algunas consideraciones

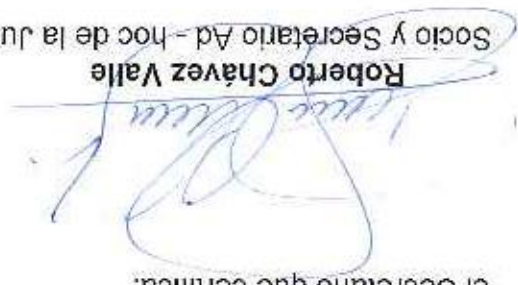
apruében el mencionado informe con la abstención del voto del señora Gabriela Chávez Valle Gerente de la compañía.-

Con relación al segundo punto de la agenda toma la palabra la señora Gabriela Chávez Valle para explicar algunos de los puntos de los Balances de la Compañía que fueron entregados a cada uno de los socios con la respectiva antelación por lo que estos Balances son aprobados con la abstención del voto de la señora Gabriela Chávez Gerente General, se pasa entonces a tratar el tercer punto en el que la Junta decide por unanimidad aceptar la moción del Gerente de que: las utilidades después de haberse pagado el 15% a trabajadores y el impuesto a la renta correspondiente se mantenga en la compañía la diferencia.- Sin otro punto que tratar, el Presidente concede diez minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba y se la ratifica en todos sus puntos por unanimidad.
De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.-

Por no haber más puntos a tratar en el orden del día, la Presidencia declara un receso de una hora para la redacción del Acta correspondiente, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y firmada por la totalidad de socios presentes que representan la totalidad del capital social de la Empresa.
Siendo las trece horas con treinta minutos, se levanta la sesión.
Para constancia de todo lo actuado, los socios firman esta Acta, conjuntamente con el Secretario que certifica.

Roberto Chávez Valle
Socio y Secretario Ad - hoc de la Junta



Gabriela Chávez Valle

Socia y Presidente Ad - hoc de la



Felipe González Morán
Socio y Cónyuge de Presidenta

